



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ELECTROMECHANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA. LTDA

ACTA NO. 2020-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 04 días del mes de junio del año 2020, siendo las 9h00 am, se reúnen por vía virtual utilizando la herramienta de video conferencia ZOOM los Señores Accionistas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%.	VALOR	DOMICILIO FISCAL
			ACCIONES	CAPITAL	
1	BENITEZ MANCERO JOSE ALEJANDRO	0600543474	0.69%	40.00	Ulloa N27-114 y Selva Alegre
2	BENITEZ LUZURIAGA ANA LUCIA	1710832955	33.10%	1,920.00	Ulloa N27-114 y Selva Alegre
3	BENITEZ LUZURIAGA RAFAEL AUGUSTO	1708974983	33.10%	1,920.00	Ulloa N27-114 y Selva Alegre
4	BENITEZ LUZURIAGA MARIA FERNANDA	1711586964	33.10%	1,920.00	Ulloa N27-114 y Selva Alegre
TOTAL ACCIONES			100%	5,800.00	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente la Señora. BENITEZ LUZURIAGA MARIA FERNANDA y como Secretaria de la misma la Señorita ANDREA CHANGO, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019; El Balance General, Estado de resultados, así como informes de Gerente General, y demás documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas principales de la Compañía, ubicadas en la dirección de la Empresa
- 4.- Resolución sobre el destino de Utilidades
- 5.- Resolución sobre acciones a tomar sobre el Flujo de efectivo de la empresa debido a la Pandemia del Covid-19
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa COMERCIAL ELECTROMECHANICA IMPORTADORA EXPORTADORA CEMIMEX CIA LTDA, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las



acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. BENITEZ MANCERO JOSE ALEJANDRO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de Utilidades: Al momento la Compañía mantiene en su libros contable dividendos pendientes de reparto desde el año 2014, El Gobierno nacional como medida para apoyar la sostenibilidad de empleo, ha establecido varios acuerdos a ejecutarse entre Empleadores y empleados y en El Artículo 18 Literal 2 dentro de las condiciones mínimas para que los acuerdos tengan validez indica lo siguiente: *Los empleadores deberán utilizar recursos de la empresa con eficiencia y transparencia y no podrán distribuir dividendos correspondientes a los ejercicios en que los acuerdos estén vigentes, ni reducir el capital de la empresa durante el tiempo de vigencia que duren los acuerdos*”

5.- Acciones a tomar sobre el futuro económico debido a la pandemia del COVID-19. Con el afán de no poner en riesgo la liquidez la Cia el Gerente General suspendió las importaciones pendientes provenientes de Colombia, también se ha suspendido ciertos procesos de compras públicas, en cuanto a los acreedores, se realizó un acercamiento para llegar a un acuerdo y lograr un decremento temporal en la pago de obligaciones, en cuanto al personal se ha registrado en el Ministerio tanto en la modalidad de teletrabajo así como la suspensión laboral en ambos casos, también se llegó a acuerdos de reducción salarial.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

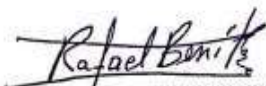
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:30h.



SRA. MARIA FERNANDA BENITEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE
C.I. 1711586964



SR. JOSE ALEJANDRO BENITEZ
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
C.I. 0600543474



SR. RAFAEL AUGUSTO BENITEZ
ACCIONISTA
C.I. 1708974983



SRA. ANA LUCIA BENITEZ LUZURIAGA
ACCIONISTA
C.I. 1710832955
POR PODER



SRTA. ANDREA CHANGO
SECRETARIA
C.I. 1724456791